

DECLARACION PÚBLICA DE OXIQUIM

Lamentamos profundamente la situación de contaminación que afecta a Quintero y Puchuncaví y el sufrimiento que ha producido la reciente emergencia ambiental en nuestra comunidad. Solidarizamos con el dolor y angustia de los vecinos, trabajadores y de todos los que se han visto afectados.

Frente a la grave situación ocurrida reiteramos nuestra disposición a unir esfuerzos con las comunidades y todas las empresas de la zona, para generar sistemas que permitan a las autoridades contar con herramientas más efectivas para la oportuna detección de cualquier anomalía o emergencia y así proteger la salud de las personas y el medio ambiente.

Ante las emergencias ambientales producidas, Oxiquim se abocó de manera exhaustiva a la revisión de cada uno de sus procesos, de las operaciones desarrolladas en sus instalaciones en los días previos y del cumplimiento de los protocolos de seguridad.

Como resultado de dicho trabajo interno y de la información existente sobre las mediciones y revisiones externas realizadas por las autoridades, podemos señalar con responsabilidad que nuestros procesos son ajenos a los incidentes ocurridos y que Oxiquim no usa, comercializa ni almacena los componentes que se han asociado a los daños sufridos por la comunidad de Quintero y Puchuncaví.

La Compañía ha procedido con transparencia a la entrega de toda la información disponible, la apertura de nuestras instalaciones y la colaboración sin restricciones con todas las autoridades competentes, a fin de que se pueda determinar el origen, las circunstancias y los responsables de la emergencia ocurrida en la zona.

Reiteramos nuestro compromiso con la búsqueda de la verdad y la protección de la salud de nuestra comunidad y el cuidado del entorno, valores que nos han inspirado siempre en nuestro trabajo de casi siete décadas en la región. Rechazamos las acusaciones infundadas e irresponsables en contra de Oxiquim, las que en definitiva afectan injustamente a las más de 80 personas que trabajan en las instalaciones de Quintero.

Sin perjuicio de lo anterior y a fin de entregar más tranquilidad y confianza a la comunidad sobre el alto estándar de seguridad en las operaciones de Oxiquim, el Directorio ha establecido las siguientes medidas adicionales:

- a. Contratación de la empresa independiente “Serpram” para monitorear las emisiones del terminal e instalaciones de transferencia y almacenaje, el que ya se inició en su primera etapa, y dar acceso a los resultados de las mismas a las autoridades comunales y ambientales, incluyendo, en el más breve plazo posible, mecanismos para que las conclusiones estén disponibles públicamente.
- b. Profundización de la política de acceso y conocimiento de nuestras instalaciones y operaciones por la comunidad. Ya hemos cursado invitaciones a autoridades

regionales y comunales, y en el curso de los próximos días a otros representantes de la ciudadanía, a fin de que puedan comprobar sus condiciones de seguridad.

- c. Reforzamiento de los planes y equipamiento que nos permitan responder, de manera más eficaz y oportuna aún, ante cualquier episodio de riesgo o emergencia, ya sea en nuestra planta o en el área, evitando que se afecte a las personas y al entorno.

EL DIRECTORIO